



Ministerio de Economía y
Obras y Servicios Públicos
Secretaría de Energía



ANEXO I

ACTIVO TRANSFERIDO A HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A.

Está constituido por la Concesión para generar energía eléctrica otorgada por el Estado Nacional, la Concesión de uso de los bienes que integran el Sistema Hidroeléctrico FUTALEUFU S.A. y de uso hidroeléctrico del agua del Río FUTALEUFU otorgada por la Provincia de CHUBUT y por los Bienes Propios determinados en el SUBANEXO II - INVENTARIO - del ANEXO III- CONTRATO DE CONCESION; del PLIEGO DE BASES Y CONDICIONES para la venta del NOVENTA Y OCHO POR CIENTO (98%) del paquete accionario de HIDROELECTRICA FUTALEUFU SOCIEDAD ANONIMA (HIDROELECTRICA FUTALEUFU S.A.) aprobado por Resolución M.E. y O. y S.P. N° 74 del 20 de enero de 1995 y la convalidatoria de las circulares emitidas por el Comité Privatizador.

M. J.

LOP